146

Asunción, Diciembre 19 del 900.

Visto el acuerdo prestado por el Superior Tribunal de Justicia segun comunicación fecha de ayer;

El Presidente de la República

Decreta:

Artº 1º Nómbrase al Señor Basilio A. Gomez Juez de Paz de Paraguarí en reemplazo del Señor Daniel Brizuela que renuncia.

Artº 2º Dénse las gracias al saliente por los servicios prestados.

Artº 3º Comuníquese, publíquese y dése al Registro Oficial.

Manuel Flumis Segovia